Asunción, 25 de Abril de 2018.-

NOTA D.L. Nº 140 / 18

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniscky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 64/2018 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA CAREFUSION (EX VIASYS)" – PLURIANUAL I.D. Nº 348.486,** convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Aclaramos que la adopción de la modalidad de Contrato Abierto es a los efectos de dar respuesta a las posibles contingencias que puedan darse en los diferentes casos de mantenimiento de equipos biomédicos. En estos casos la rápida y oportuna respuesta es absolutamente necesaria, pues por un principio de prudencia, debemos atender los casos imposibles de prever en su totalidad, considerando que una vez abierto el equipo se podrá verificar en su totalidad. Por ello, a través de las órdenes de servicio se establecerá el tipo de servicio y el tiempo que deberá emplear el adjudicado para la ejecución del trabajo solicitado. Donde una vez concluido el trabajo se procederá a cuantificar los mantenimientos realizados.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.

.....

GLORIA MARIA BEATRIZ VEGA NUÑEZ, JEFA
Departamento Licitaciones
U.O.C. N° 1 – Nivel Central